

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU  
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE: BIOBAC S.A.....  
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 72457.....  
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL ALEX EDUARDO MALDONADO SANCHEZ GERENTE  
GENERAL.....

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE B.I.M. CORP.....  
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMEÑA.....  
DOMICILIO: AV. SAMUEL LEWIS, TORRE GENERALI PISO 9 OFICINA 9C-1 (MELHADO & WEBSTER  
AGENTE RESIDENTE) PANAMA.....

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o  
Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: ANGEL EDUARDO MALDONADO SANCHEZ.....  
NACIONALIDAD: ECUATORIANO.....  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0904090826.....  
DOMICILIO: LA PUNTILLA CALLE PRIMERA No 103 Y CUARTA  
.....



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	WALLSEND UNIVERSAL CORPORATION		PANAMEÑA	AV. SAMUEL LEWIS, TORRE GENERALI, PISO 9, OFICINA 9C-1 (MELHADO & WEBSTER AGENTE RESIDENTE) PANAMA
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, En Cumplimiento a lo que dispone el Art. 13 Numeral 3 de la Ley Notarial Certifico que la Firma que Antecede Portante de A: MALDONADO S Es la Misma que Consta en su Cédula de Ciudadanía No. 0902090826 Guayaquil 20 MAYO 2011



DR. HUMBERTO MOYA FLORES  
Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2011 05 19  
AÑO MES DIA